

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**CENICIENTOS**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía de 8 de abril de 2021, se aprueban las bases y la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de dos socorristas para la temporada de verano 2021 y otras necesidades circunstanciales del servicio.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Las bases reguladoras integras estarán publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://cenicientos.sedelectronica.es>), así como en el tablón de anuncios del mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Cenicientos, a 8 de abril de 2021.—La alcaldesa-presidenta, Natalia Núñez Jiménez.

(02/13.199/21)

